

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003956

Las condes, 25 de JULIO de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad de fecha 08/07/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Memo GDP Nro. 888 de fecha 22/07/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Ingreso Observaciones Nro. Seguimiento 202466 de la Direccion de Control. Decreto Nulo Ord 3701/2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250064 FEX	1521	07/07/2025	JARDIN INFANTIL PERSONITAS SPA	2152208008	353.404	353.404
TOTAL					353.404	353.404

La cantidad de :
TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 353.404

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 JUL 2025
EG: 3781 CH: _____